

BOLETIN
DE LA
Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Tomo III - Julio - Setiembre, 1938 - No. 3

CARACAS - VENEZUELA

SUMARIO:

- Sociología Política, por el Dr. Cristóbal Benítez. . . 115**
- Lección inaugural de la Cátedra de Derecho Administrativo, por el Dr. J. M. Hernández Ron. . . 124**
- Consideraciones sobre un Tratado de reciprocidad arancelaria, por Don Rafael Martínez Mendoza 140**

COOPERATIVA DE ARTES GRAFICAS
CARACAS - 1938

FUNCIONARIOS PARA EL PERIODO 1938-1939:

Presidente.Dr. J. B. Bance.
Primer Vice-Presidente. . .Dr. P. M. Reyes.
Segundo Vice-Presidente . .Dr. Cristóbal Benítez.
Secretario.Dr. Diego Bautista Urbaneja.
Tesorero.Dr. Tomás Liscano.
Bibliotecario.Sr. Rafael Martínez Mendoza.

COMISION EDITORA:

Dr. Cristóbal Benítez.
Dr. Tomás Liscano.
Dr. Francisco Vetancourt Aristeguieta.



BOLETIN

DE LA

Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Tomo III - Julio - Setiembre, 1938 - No. 3

Caracas - Venezuela

Sociología Política

La Comisión editora del Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales se complace en traer hoy a sus columnas el primer Capítulo que abre, a manera de Introducción, la interesante Obra recientemente publicada por uno de sus Miembros, el Doctor Cristóbal Benítez, con el título de **SOCIOLOGIA POLITICA, (ENSAYOS)**. La Comisión espera que los asiduos lectores del Boletín, dispensarán a los trabajos que integran la Obra del Doctor Benítez, la misma inteligente acogida con que ha sido apreciada ésta por la crítica en general.

Palabras de Introducción

Más de una vez nos ha asaltado el temor de que el título con que hemos bautizado estas páginas parezca inadecuado y ambicioso. Inadecuado por cuanto pudiera objetarse que algunos de los temas que se enfocan no corresponden en estricto rigor científico al estudio de fenómenos peculiarmente políticos. Ambicioso desde el punto de vista de la relativa ligereza con que forzosamente hemos tenido que tratar algunos tópicos de vital importancia sociológica. Todo ello no obstante, el título ahí queda; y los hijos espirituales, heterogéneos en el tiempo, en el espacio y en la fuerza, pero unidos

por un vínculo común, se acogen a su sombra generosa, gracias a la excusable complicidad del autor.

No se nos escapa, en efecto, que pequeñas y acaso superficiales disertaciones, como las relativas a las actividades internacionales de Ginebra o a la intentada discriminación ideológica entre políticos y hombres de estado, difícilmente podrían entrar de lleno dentro de un marco riguroso de ensayos sociológicos, al lado, por ejemplo, de "Los partidos políticos en Venezuela", o de "Las ideas constitucionales del Libertador", de suerte que su inclusión en el volumen no obedece a un reconocimiento de la calidad sobre el tamaño, sino más bien al deseo de ampararse en la afinidad científica de los temas tratados para dar así satisfacción a un personal sentimiento de conservación y de cariño. Ni nos podríamos tampoco esconder o disimular la consideración de que ciertos asuntos, como son los referentes a los problemas educacionales de la República, se encontrarían mejor colocados en un cuadro de sociología pedagógica, o, en términos más generales, de la llamada Sociología Ideológica propuesta por Bouglé. Con todo, una importante observación nos tranquiliza un tanto a este respecto, y es la de que, en los tiempos que corren, la Política, como arte social del Estado, ha ido ensanchando de tal modo el campo de sus aplicaciones, que ya caben holgadamente dentro de la Ciencia llamada a teorizarla, o sea la Sociología Política, todos los estudios que tengan relación con los intereses, con el devenir y con las instituciones fundamentales de la nación. En cuanto al hilo central de cohesión entre los diversos trabajos, que deba contribuir a dar de este libro una impresión de unidad, pensamos que está constituido por el parentesco espiritual que los vincula, por un fondo común de orientación y por la expresa finalidad de ser útiles a la Patria en la medida de nuestras fuerzas.

¿Qué es la Sociología Política? Cuál es su utilidad efectiva? ¿Cómo diferenciar su campo de investigación

del propio campo de la Política activa? ¿Qué servicios —y en qué extensión— pueden ser prestados por el Sociólogo al político? Hé aquí algunos temas de apasionante interés, que acaso sea oportuno abordar —siquiera de paso— en estas líneas.

Es conveniente, desde luego, hacer resaltar que existe entre la Sociología y la Política la misma diferencia radical que hay entre la ciencia y el arte. Aquella se sirve sobre todo del método inductivo, de la historia y de la estadística para el estudio general de las sociedades humanas, su origen, su morfología, su evolución y sus leyes; y, aunque es cierto que a ella, como a casi todas las ciencias, corresponde una técnica, la verdad es también que su finalidad esencial no estriba en solicitar aplicaciones a sus postulados y principios, sino en descubrir y formular éstos. La política, en cambio, como arte social que es, va por los caminos de la acción, de la aplicación y de la técnica. Es claro que estas consideraciones no han de llevarnos en modo alguno hasta la conclusión de que la Sociología sea inútil, desde el punto de vista de la dirección y manejo de la sociedad política, no; muy al contrario, son numerosos los casos en que la sociología puede y debe servir de faro de orientación para el político. Lo que se quiere afirmar en buena lógica es que el comando de la sociedad no constituye, precisamente, el objeto de la sociología, sino el fin principal de la política.

Algunos sociólogos han pretendido que la Política no viene a ser, en fin de cuentas, sino una especie de Sociología Aplicada. En este concepto hay, evidentemente, un error de apreciación y una exageración de dimensiones. Lo primero, porque ello equivale a confundir la ciencia con el arte, la teoría con la técnica. Y lo segundo, porque *lo político* no es sino una de las múltiples facetas del prisma —digamos así— que constituye el fenómeno social. La sociología no inquiere únicamente la estructura y el funcionamiento de los grupos políticos,

sino de todas las agrupaciones humanas, con tal de que estas agrupaciones alcancen la categoría de verdaderas sociedades, cuyas acciones y reacciones no puedan ser confundidas con los actos simplemente individuales. Y es así como tenemos y debemos estudiar también las sociedades genéticas, jurídicas, artísticas, religiosas, etc. Y, aunque es indudable que en cierto modo y desde cierto vértice de dirección, el Estado, sociedad política por excelencia, las comprende a todas, no por eso es posible olvidar el sin número de peculiaridades de cada grupo en particular, cuyo análisis y estudio no corresponden al político, pero sí al sociólogo. Pretender, por otra parte, que el sociólogo se encargue por sí mismo de aplicar sus conocimientos por medio de la política, equivaldría a incurrir en el mismo grave error de algunos viejos economistas cuando pretendían manejar por medio de los principios la banca, las industrias y el comercio. El sociólogo puede y debe ofrecer al político, al administrador y aun al simple funcionario el valioso aporte de aquellos conocimientos, pero es sin duda a los hombres de acción a quienes compete la dirección, el funcionamiento y el control de la sociedad. Y así tienen que acaecer las cosas, si es que se quieren aprovechar en su máximo rendimiento los diversos valores humanos: el hombre intelectual, el estudioso, el sabio, —lógicamente proclives a las abstracciones—, se encargan de compulsar los datos, de comparar y analizar los hechos, de sacar conclusiones y hasta de formular leyes derivadas de la similitud, concomitancia o sucesión de aquellos hechos; el hombre de gobierno, en cambio, atento siempre a la realidad, unas veces estable, pero otras movедiza y cambiante; con la práctica que le da el trato y conocimiento constante de los hombres, y con esa especie de aptitud innata que lo caracteriza, y de especial habilidad para encontrar el ritmo de los acontecimientos, es el llamado a poner en movimiento, y luego a dirigir y vigilar, los diferentes órganos y piezas de la máquina social.

Fué a comienzos del siglo XIX, y casi al mismo tiempo que cobraba la Sociología el carácter de ciencia autónoma, cuando empezaron a esbozarse las primeras pretensiones de hacer del arte social de la política una ciencia positiva. Pero esta pretensión, en nuestro concepto, resulta todavía exagerada, sobre todo si se tiene en cuenta la contingencia y excesiva variabilidad de los fenómenos, la multitud de acciones y reacciones sociales que escapan a toda sistematización, y la profunda complicación que se deriva del hecho de que el Estado es a la vez un fenómeno jurídico (que corresponde al estudio de la Sociología Jurídica y Moral), y un fenómeno político (que cae bajo el dominio de la Sociología Política). Bien es verdad que, con la eficaz ayuda de las comparaciones históricas, con los datos y cifras que está en capacidad de ofrecernos la estadística y con el apoyo de las ciencias auxiliares, y muy especialmente de la demografía social y de la geografía humana, ya el político ilustrado puede prever determinados sucesos, conocer las reacciones de algunos grupos sociales entre sí o sobre otros grupos, estudiar la densidad social y la forma de repartirse los hombres en los diferentes medios, etc., etc., pero de ahí a ver cumplida la aspiración de que se pueda regir una sociedad política, integrada por todos los grupos que entran en el Estado, y encarar su futuro, conforme a leyes previsivas y precisas, hay sin duda una distancia insalvable. Aunque muchos y muy positivos beneficios puede el político encontrar para la realización de su labor en el estudio de la ciencia sociológica, todavía tenemos que dejar un ancho margen para lo imprevisto, para las combinaciones que surgen y se transforman incesantemente en el campo social y para el ejercicio de esa especie de facultad intuitiva que es propia del hombre que comanda. De todos modos, es lo cierto que son ya numerosos los hombres prácticos, —como Merriam y Pound en los Estados Unidos, por ejemplo—, que se han visto precisados por las necesidades modernas del gobier-

no o por la simple fuerza lógica de las cosas, a ir del campo de acción de la política, como hacia una fuente preciosa de conocimientos, al campo especulativo de la Sociología.

Con lo expuesto, parécenos fácil deducir lo que entendemos por Sociología Política. Nosotros aceptamos como buena, por objetiva y práctica, la división de la Sociología en dos partes: la una General, en la que se estudia la historia de esta ciencia, su órbita de observación, los factores y fenómenos sociales, la evolución social, la morfología, la antropología, la etnología y las leyes sociales, etc.; y la otra correspondiente a lo que podemos llamar Sociologías Especiales como la Genética, la Económica, la Jurídica y Moral, la Religiosa, etc. Es en esta segunda parte en la que incluimos lógicamente a la Sociología Política.

Objeto primordial de ésta es, desde luego, la investigación de los orígenes sociológicos del poder y del Estado, la evolución y desarrollo de éste desde las formas más rudimentarias de la autoridad política, como son los jefes de clanes y los consejos de guerreros, hasta las últimas formas avanzadas de la democracia económica y social; el estudio de los diferentes regímenes que han marcado épocas en la historia de la humanidad, como el régimen de castas y los problemas que a éstas atañen, el régimen feudal, etc.; las dos grandes orientaciones políticas constituídas por el individualismo y el socialismo, las revoluciones, los partidos, los parlamentos, etc., etc. En todo caso el Estado, la Sociedad Política por antonomasia, con la imprescindible secuela de importantísimas tesis que con el Estado guardan conexión más o menos estrecha. Y aquí tenemos la mejor demostración del creciente interés y trascendencia que hoy tienen para el sociólogo las cuestiones políticas, y para el político los conocimientos sociológicos. La relación de interdependencia es visible. Si el hombre de gobierno tiene que a-

tender a todas las actividades desplegadas por la banca, la industria y el comercio, las corporaciones científicas, artísticas y religiosas, los sindicatos y los *trusts*, etc., es evidente que el Estado, dentro de su amplia misión ductora, y gracias a su intervención cada vez mayor en el círculo de los intereses privados, necesariamente tiene que abarcar en su radio de acción a todos los grupos sociales heterogéneos que se forman en su seno, así sean de carácter político, económico, familiar, científico, estético o religioso. Y hé ahí de qué manera el estudio de la Sociología política se ha ido engrandeciendo hasta el punto de que muchas veces invade inevitablemente el campo de investigación de las otras Sociologías Especiales.

Réstanos ahora indicar, aunque sólo sea someramente, los útiles servicios que la Sociología puede prestar a la Política. Si la Sociología no tuviese una utilidad práctica —escribió una vez Emilio Durkheim, el eminente fundador y director de *L'année sociologique*—, de París—, no valdría la pena de consagrarle ni una hora de esfuerzo. Y Marcelo Maus, su colega y continuador en aquel interesante repertorio, se expresa así: “El servicio principal que los sociólogos han hecho hasta ahora, y continuarán haciendo cada vez más a la Política, por una teoría de la Política misma, consiste en hacer sentir en qué grado los problemas políticos son problemas sociales. Ellos harían muy mal si, por temor a incurrir en el error común de los políticos, se abstuviesen todos de tomar partido y dejasen la política únicamente a los teóricos políticos y a los teóricos burócratas. El arte de la vida social les concierne particularmente, y transmitir una tradición, educar a las jóvenes generaciones, integrarlas en una sociedad determinada, realzarlas y hacerlas progresar, todo esto va más allá de los límites del derecho y de lo que se ha convertido en llamar el Estado. La ciencia de este arte forma pues, parte de la Sociología Ge-

neral, o, en una Sociología dividida de manera concreta, de una parte muy especial de la *sociología de la acción*." (1).

Sin duda, está todavía lejos el día en que los hombres, estudiando a la luz de la sociología las tradiciones, las instituciones y el carácter de un pueblo determinado, puedan diagnosticar con seguridad si ese pueblo está marchando por la vía que le conviene, o bien, indicar cuál es el camino que debería transitar necesariamente para la culminación de su progreso futuro. Este desideratum sería el triunfo definitivo e insólito de la sociología; pero no está demás advertir que, así como ningún arte o ciencia ha podido ni podrá jamás alcanzar para el hombre la felicidad, sino, a lo sumo, animarlo y fortalecerlo para la lucha, así también la sociología no puede tener por finalidad la utopía de hacer felices a los pueblos. Pero, en cambio, sí pueden los sociólogos comparar hechos pasados y presentes, costumbres tradicionales con las corrientes novedosas del momento, la evolución o desaparición de algunos ideales, las eclosiones revolucionarias alternadas en la historia con más o menos similitud y frecuencia, el curso de las grandes empresas, etc., etc., y, del estudio atento de todo esto, hecho de acuerdo con el genio de la raza y los reclamos lógicos del medio, hacer previsiones, y aun sacar conclusiones incuestionablemente útiles para los hombres encargados de llevar el timón de la sociedad. En este sentido, la sociología va adquiriendo cierto carácter experimental que los políticos no deben olvidar.

Además, es evidente que la acción política se ensancha, se aclara y se refina con el auxilio de la sociología: ya no se limita solamente al cumplimiento de fórmulas tradicionales, sino que busca el porqué de esas fórmulas

(1) "L'année Sociologique". — Nouvelle série. — Tome II. (1924 - 1925). Page 166.

y su mejoramiento racional; ni se contrae exclusivamente al control de las fuerzas políticas y de los órganos de la administración, sino que encara también el estudio de las fuerzas sociales que influyen sobre el curso de la economía, las finanzas, el comercio y las industrias; y, sobre todo, solicita con interés el enfoque de los factores sociales que deban contribuir al más amplio desarrollo de la educación, de la cultura y de la moral de la nación.

Para el buen encauzamiento, pues, y la mayor eficacia de la acción política y administrativa en una nación, los sociólogos son los más llamados a ofrecer a los hombres de gobierno el aporte de sus conocimientos, el resultado de sus observaciones y las consecuencias que se desprenden de las encuestas especiales que hayan sido metódica y científicamente hechas. Son ellos los que pueden prestar a los políticos, a los legisladores, a los jueces y a los economistas, el mejor de los concursos, al desentrañar de los hechos y datos registrados por las estadísticas, las reglas a seguir en el futuro para el perfeccionamiento de los servicios públicos.

De una ciencia todavía en formación, como la Sociología, y, en el caso concreto, de la Sociología Política, no es lógico ni sensato esperar grandes milagros; pero sería sin duda un absurdo mayor afirmar que la Sociología no es una ciencia, o que es una ciencia inútil.